

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 30/1977

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **11 días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

I.- Que en el día de la fecha se ha producido el deceso del señor Félix Oscar LUCHIA PUIG, padre del señor Secretario de este Superior Tribunal de Justicia Dr. Félix O. LUCHIA PUIG (h).

II.- Que interpretando el Tribunal el sentimiento de pesar que afecta al Poder Judicial de Río Negro, corresponde adherir al duelo provocado por el deceso del señor Félix Oscar Luchia Puig, compartiendo el sentir unánime de Magistrados, Funcionarios y Personal Judicial.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del señor Félix Oscar LUCHIA PUIG, padre del señor Secretario de este Superior Tribunal de Justicia Dr. Félix O. LUCHIA PUIG (h).

2º) Remitir ofrenda floral y hacer llegar a los familiares del extinto nota de pésame con copia de la presente Acordada.

3º) Regístrese, comuníquese. Oportunamente, archívese.

Firmantes:

BRUNELLO – Presidente Subrogante STJ - CARRANZA MUJICA - Juez STJ.

SANTANDER – Secretario Subrogante STJ.